

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

1. Una tarjeta madre textil, caracterizada por la implementación de:

al menos una capa de sustrato (100) el cual consiste de un material textil y sirve de soporte para un circuito textil o parte de él; en donde la capa de sustrato (100) incluye adicionalmente textiles conductores (200) y una porción de capa aislante;

donde los textiles conductores (200) definen al menos un trazado conductor (101) que define trayectorias del circuito textil o parte de él, en la al menos una porción de capa textil de conducción

al menos un componente textil incorporado al sustrato y conectado por el trazado conductor;

al menos una terminal conectada al trazado conductor, que comprende conectores textiles que permiten la conexión y desconexión de periféricos;

en donde el al menos un trazado conductor es conectado por medio de accesos interconexión vertical (VIA) textiles con otro trazado conductor dispuesto en otra porción de capa de conducción textil de al menos un sustrato; y

la tarjeta madre textil está configurada para monitorear, informar o controlar parámetros de un usuario que porta una prenda que incorpora dicha tarjeta madre textil.

2. Tarjeta madre textil según la reivindicación 1, caracterizada porque la madre textil comprende al menos dos sustratos, y al menos un trazado conductor en cada sustrato y la conexión entre los trazados conductores es por medio de accesos de interconexión vertical (VIA) textiles.

3. Tarjeta madre textil según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque los accesos de interconexión vertical textiles se selecciona de uno del tipo etiqueta o

secuencial o que atraviesa o foto-definidas o de profundidad controlada o embebida y similares o combinación de ellos.

4. Tarjeta madre textil según con alguna de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque los sustratos o porciones de capa de conducción están separados por al menos una capa aislante.

5. Tarjeta madre textil según la reivindicación 4, caracterizada porque la capa aislante es la capa de sustrato.

6. Tarjeta madre textil según la reivindicación 1, caracterizada porque uno de al menos un periférico textil, electrónico o fotónico comprende una unidad central de procesamiento (UCP).

7. Tarjeta madre textil según la reivindicación 6, caracterizada porque la unidad central de procesamiento (UCP) comprende un microcontrolador o un microprocesador o un elemento comparable.

8. Tarjeta madre textil según alguna de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque al menos un trazado conductor consiste de un textil conductor eléctrico o arreglo textil que incorpora una fibra óptica o arreglo textil que incorpora una guía de onda.

9. Tarjeta madre textil según la reivindicación 8, caracterizada porque el textil conductor consiste de una traza entretejida en el textil que conforma la capa de sustrato.

10. Tarjeta madre textil según la reivindicación 8, caracterizada porque el textil conductor comprende múltiples tejidos que definen los trazados conductores y se encuentran adyacentes en un mismo plano, distanciados por capas aislante o superpuestos de manera alternada con las capas aislantes.

11. Tarjeta madre textil según alguna de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque la terminal de interconexión está configurada para permitir el intercambio de unidades centrales de procesamiento o de elementos periféricos, para monitorear distintas variables o para informar o para señalar o para controlar operaciones de elementos afines.

12. Tarjeta madre textil según la reivindicación 11, caracterizada porque la terminal de interconexión consiste de un broche o un gancho o un sistema de unión de lazo y gancho o un elemento similar conectado al trazado conductor.